

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2208** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente hago saber

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm. 1409/2012, habiéndose dictado en fecha 7 de enero de 2013 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Equipos Kent S.L., con CIF B-96347661, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña María del Carmen Martínez García, con domicilio profesional en calle Colón, 42 – 11.<sup>a</sup> Valencia, teléfono 963515647/635605178, y correo electrónico [mcarmenmartinez@erlabogados.es](mailto:mcarmenmartinez@erlabogados.es), expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 7 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130001869-1